

327.836



C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 273.379 por PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCION DE CUERPOS DE REVESTIMIENTO PARA CONDENSADORES DE ARRANQUE DE MOTORES", a favor de Don Manuel Martorell Fenollosa, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mayor de Gracia, nº 77.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud de Certificado de Adición se refiere a la Patente original nº 273.379, cuyo principal objeto estriba en el cierre del cuerpo envolvente con que se protejen los aludidos condensadores, teniendo en cuenta
5 que descartado el cierre a rosca de dichas cubiertas y dada la necesidad de lograr un hermetismo absoluto, se ha hecho imprescindible mejorar los medios antes conocidos para el cierre de la tapa de las repetidas cubiertas.

En la realización de la Patente original respecto al
10 buscado perfeccionamiento, se seguía confiando para el aislamiento entre la elemental tapa y el cuerpo de arrollamientos separadores componentes del interior del condensador, en la interferencia de lacrados endurecedores, pero como quiera que dicho medio dada su vulnerabilidad a las



elevadas temperaturas, no ha colmado el resultado apetecido, se ha recurrido a la presente réplica, que en su concepto global atiende a mejorar las condiciones de seguridad en el cierre de la tapa, prescindiendo de las influencias técnicas e insistiendo en la capacidad de potencia mecánica de cierre y ajuste en la mencionada tapa del cuerpo envolvente.

Para ello, la característica esencial de la mejora radica en la formación de una tapa compuesta de un doble elemento de ajuste, basado en una contra-tapa interna que es al mismo tiempo el soporte fijador de los cables del condensador, a la cual se vincula la parte exterior de dicha tapa por medios de ensamblado amparados primordialmente en la compresión mecánica y soldadura del plástico en el borde.

Para la más clara exposición de lo apuntado, se describe seguidamente un caso de realización práctica, con la referencia del ejemplo representado en el gráfico adjunto.

En el plano: la Fig. 1, esquematiza un corte seccional de la embocadura del condensador, y la Fig. 2, es un desglose visto en perspectiva de fragmentos de los componentes de la misma embocadura.

De acuerdo con lo diseñado, una contra-tapa -3-, la constituye una banda cilíndrica de poca altura a cuya media dimensión aproximada presenta una placa plana circular -4-, en la que aparecen dos perforaciones -5-, predispuestas para dar paso por ellas a dos remaches de conexión -6- de metal conductor, que atravesando los dos agujeros antes mencionados, conectan por un extremo los cables y por el otro los terminales del condensador.

En el espacio considerado como superior de los dos que determina el tabique transversal -4-, y en la cara interna -3-, se halla practicada una ranura cóncava -7-, que presenta una sección en media caña en todo el contorno, la cual,



está destinada a recibir machihembrado del elemento equivalente y correspondiente, -8-, existente en la cara externa del cuerpo cilíndrico de la tapa.

5 Dicha tapa -9-, que aparece dibujada en la zona superior de la Fig. 2, forma una pared cilíndrica descubierta inferiormente y cerrada en la circunferencia superior por medio de una placa circular plana -9a-, que sobresale hasta igualar con un límite máximo el mismo diámetro del cuerpo o carcasa envolvente del condensador; teniendo en su centro geométrico el orificio circular -11- por el que dá paso y salida al cable envolvente -12-.

15 Por todo lo cual la penetración y encaje de la tapa en el espacio superior de la contra-tapa, se efectúa siguiendo el ligero declive de conicidad de la contra-tapa hasta encajar exactamente el relieve -8-, en la concavidad -7-, venciendo la compresión que como reacción oponente ofrece la condición deformantemente flexible del material (politeno), hasta quedar el ensamblado conseguido después de la elástica recuperación de los diámetros de los dos elementos del machihembrado, y de haber llegado los bordes de la tapa -9- hasta tomar contacto con el tabique intermedio -4- de la contra-tapa.

20 Esta contra-tapa es, a su vez, contenida y limitada en su penetración en el cuerpo general -10-, cuando a una distancia igual a la altura de la propia contra-tapa, llega a tomar contacto con el escalón o resalte -13- existente en la cara interna del referido cuerpo envolvente.

25 Descrito suficientemente el objeto del presente Certificado de Adición, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.



- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Certificado de Adición:

5 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención nº 2'13.3'19 por perfeccionamientos en la obtención de cuerpos de revestimiento para condensadores de arranque de motores, caracterizadas esencialmente por comprender la inclusión entre la tapa y el cuerpo cilíndrico envolvente, de un disco de conexiones, cuyo borde periférico está solidado
10 rizado con una banda circular de una altura determinadamente apta para penetrar a presión y en su totalidad, en la embocadura del cuerpo cilíndrico envolvente del condensador, entrando hasta el tope límite que le opone un resalte escalonado preventivamente existente en la superficie interna del cuerpo,
15 quedando con su borde superior en el mismo plano exacto que la boca del envase, y en cuyo punto de juntura reciben ambos elementos la soldadura térmica que unifica la fusión de ambos plásticos.

20 2ª.- Las propias mejoras, caracterizadas porque la banda circular que se cita en la reivindicación 1ª, presenta por encima del disco circular y en la circunferencia de su pared, una ranuración cóncava transversal, de sección en media caña, destinada a recibir en ella el ensamblado por machihembrado de un bordón de volumen equivalente que presenta la pared
25 cilíndrica de la tapa cuyo cuerpo penetra, a presión, en dicha banda, hasta que el borde saliente de la indicada tapa, cubra exactamente la totalidad de los bordes de la banda y del cuerpo envolvente, unificando así el aislamiento protector buscado, para este cierre hermético.

30 3ª.- Las propias mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por comprender en dos puntos del disco intermedio citado, la apertura de dos orificios equidistan



tes, por los que se dá paso a los vástagos roblonables y de contacto, que con sus cabezas establecen los bornes de conexión de los dos hilos, que reunidos en una sola cubierta de conducción sobresale por el orificio central de la tapa, para desempeñar la conexión general del condensador.

5 4º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 273.379 por PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCION DE CUERPOS DE REVESTIMIENTO PARA CONDENSADORES DE ARRANQUE DE MOTORES.

Madrid, // de Junio de 1966.-

[Firma manuscrita]

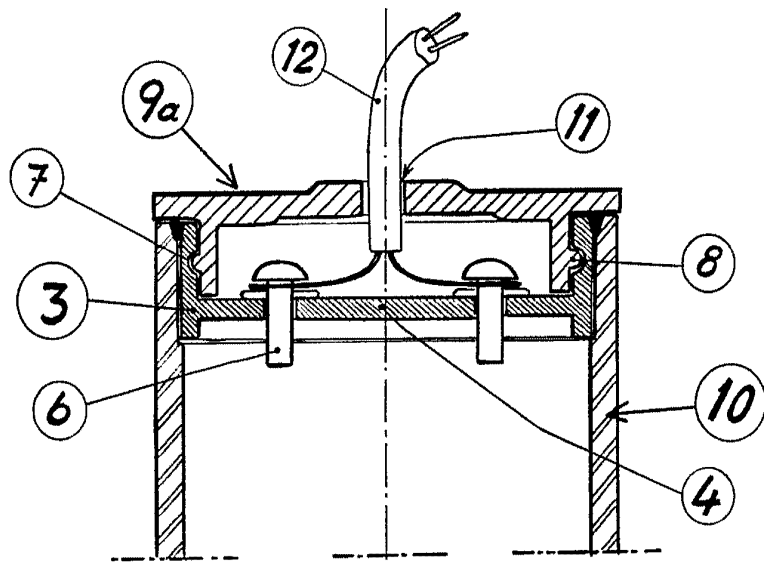


fig.1

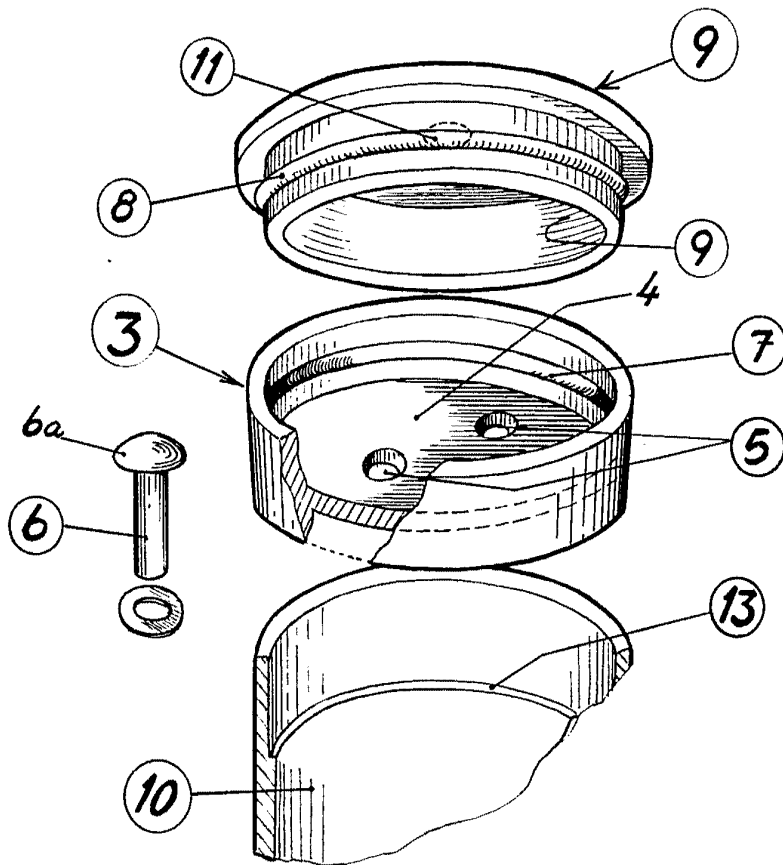


fig.2

Escala variable
P.A. Fernando Peraire

Fernando Peraire

